



ACLARACIÓN INQUIETUDES PROCESO COMPETITIVO

PROYECTO CONSTRUYENDO CAPACIDADES EMPRESARIALES RURALES, CONFIANZA Y OPORTUNIDAD

Convocatoria No.	INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA PARA EL DESARROLLO DE CAPACITACIONES EN ASOCIATIVIDAD Y EMPRENDIMIENTO PARA COMUNIDADES BENEFICIARIAS DEL PROYECTO "CONSTRUYENDO CAPACIDADES EMPRESARIALES RURALES, CONFIANZA Y OPORTUNIDAD"
Método de selección	SELECCIÓN BASADA EN CALIDAD Y COSTO
Fecha de publicación	24 de diciembre de 2013
Lugar de publicación	Páginas Web www.minagricultura.gov.co y www.cci.org.co
Fecha de cierre	27 de diciembre de 2013, antes de las 11:00 p.m.

Inquietudes de los participantes:

1. El Proponente A tiene su personería jurídica en el país XXX y con ella ha operado distintas actividades en Colombia desde el año 2007.

En este sentido: ¿Puede el Proponente A presentar propuesta técnica y financiera a la Convocatoria anexando los documentos jurídicos equivalentes de su personería jurídica extranjera?

2. El Proponente B cuenta con su formalización jurídica desde el 17 de abril de 2013 para canalizar y administrar la oferta de su producto, donde la experiencia de sus organizaciones fundadoras, en el desarrollo y operación de esta oferta, tiene su trayectoria desde el año 2010.

Teniendo en cuenta lo anterior: ¿Puede Proponente B, acreditar su experiencia mínima de dos (2) años con soporte en la experiencia de sus organizaciones socias fundadoras?

Respuesta:

1. Atendiendo a su inquietud respecto a la convocatoria para EL DESARROLLO DE CAPACITACIONES EN ASOCIATIVIDAD Y EMPRENDIMIENTO PARA COMUNIDADES BENEFICIARIAS DEL PROYECTO "CONSTRUYENDO CAPACIDADES EMPRESARIALES RURALES, CONFIANZA Y OPORTUNIDAD", nos permitimos informar que según el numeral No. 1 de los términos de referencia, se informa expresamente " Que la UNC requiere contratar una entidad jurídica, legalmente constituida, de carácter nacional para el



desarrollo de capacitaciones en asociatividad y emprendimiento, mediante la metodología de aprendizaje en campo en la cual, a través de procesos formativos entre pares, se contribuya con la construcción y mejoramiento del capital humano y desarrollo las capacidades locales de asociación con perspectiva empresarial de las comunidades presentes en los territorios priorizados", razón por la cual únicamente podrán participar en este proceso, entidades debidamente constituidas en Colombia.

2. Atendiendo a su inquietud respecto a la convocatoria para EL DESARROLLO DE CAPACITACIONES EN ASOCIATIVIDAD Y EMPRENDIMIENTO PARA COMUNIDADES BENEFICIARIAS DEL PROYECTO "CONSTRUYENDO CAPACIDADES EMPRESARIALES RURALES, CONFIANZA Y OPORTUNIDAD", nos permitimos de acuerdo con el numeral No. 9.3.1. de los términos de referencia, informar expresamente que "El proponente deberá contar con un mínimo de dos (2) años de experiencia en la ejecución de proyectos de capacitación en asociatividad y/o emprendimiento, bajo la metodología de aprendizaje en campo, con población de bajos ingresos, para lo cual deberá acreditar su experiencia conforme con el objeto de la presente convocatoria mediante la presentación de certificaciones de contratos, iniciados y ejecutados en su totalidad durante los últimos dos (2) años, o informes de realización de cursos seminarios o pasantías relacionadas con los temas propuestos en la convocatoria y cuya duración y alcance sean asimilables a ésta."

Por consiguiente, El proponente B, al encontrarse constituida desde el 17 de abril de 2013, no cuenta con los dos (2) años de experiencia formal requeridos en la convocatoria. Como alternativa para su participación en la convocatoria, el proponente a la convocatoria puede ser una de las asociaciones de primer nivel, siempre y cuando cuente con la experiencia y capacidad solicitada en los Términos de referencia.

Cordialmente,

Jaime Eduardo Pérez Mayorga
Coordinador
Unidad Nacional de Coordinación
Proyecto MRSL